

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 24/10/2025	
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2025 000492
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	3 de Noviembre de 2025	14 de Noviembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Jocotepec a efectos de realizar visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		

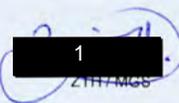
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	456-72-10A	D	\$4,525.60	0.00	\$0.00	\$4,525.60
3751	GASOLINA	456-72-10B	D	\$1,294.81	0.00	\$0.00	\$1,294.81
TOTALES				\$5,820.41	0.00	\$0.00	\$5,820.41

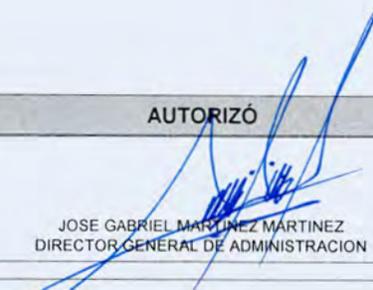
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
 [Redacted Signature] ZITHY MGS

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

[Redacted Signature]
[Redacted Signature] HUGO EFRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 24 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$7,626.10 Siete mil seiscientos veintiséis pesos 10/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jocotepec, por el periodo comprendido del 3 al 7 y 10 al 14 de noviembre del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$4,525.60	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
0	\$0.00		\$0.00

Gastos de peajes	Casetas		Total
			\$0.00
Total casetas			\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Jocotepec semana 1	168	300	8.00	3.31	\$1,550.25
	Jocotepec semana 2	168	300	8.00	3.31	\$1,550.25
		Total gasolina		\$3,100.50		

Precio gasolina 26.50

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1
Francisco Javier Castro García
Calculó 1 Revisó 1

Versión Pública

Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

251173

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración



Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales Traslado Interno	Observaciones
			Vehículo Oficial	Vehículo particular	Otro		
VILLA CORONA ↕	DEL 29 AL 31 DE OCTUBRE 2025	ING. SILVIA GORETTI SANCHEZ FRANCO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo transmisión automática Las comisionadas NO pernoctará en el municipio.
JOCOTEPEC ↕	DEL 03 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025	ARQ. MALLELY LUNA CALOCA	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
TEQUILA ↕	DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	ARQ. MOISÉS PÉREZ PEREZ	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.

Versión Pública

Guadalajara, Jalisco, a 21 de octubre de 2025

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos
 Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

22 OCT. 2025

RECIBIDO

Lic. Diego Alfonso Ramfós Villarreal
 Director de Responsabilidades

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Jocoepec, Jalisco.
Fecha de comisión	Del 03 al 14 de noviembre de 2025.
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2024.
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2024

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$4,525.60
Hospedaje		
Peajes		
Gasolina	Referencia de factura: BB1351811 del 05 de noviembre de 2025; BB1356276 del 12 de noviembre de 2025; y BB1357839 del 14 de noviembre de 2025 .	\$1,294.94
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 18 de noviembre de 2025.

1

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO

4163/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

Recabi 3/Nov/2025

C. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC, JALISCO
P R E S E N T E

14:03

HUGO DAVID GARCÍA VARGAS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE

JOCOTEPEC



En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Jefe del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Oswaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 03 al 14 de noviembre de 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jal., a 21 de octubre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1
1
1
1

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Jocotepec, Jalisco, a 14 de noviembre de 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Francisco Javier Castro García, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 03 al 14 de noviembre de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Redacted signature]

Kevin Alan Rodríguez Fonseca
Director de Desarrollo Urbano

Nombre, cargo y firma



*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1351811
Folio Fiscal:	8b6c90dc-e205-4d72-b459-2c9729accf33
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2025-11-05T15:37:48
Fecha de certificación:	2025-11-05T15:38:23
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
22.135	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7251	458.75

CANTIDAD CON LETRA:
 QUINIENTOS TREINTA PESOS 13/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	458.75
002 IVA (16.00 %)	71.38
TOTAL	530.13

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300707222



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

S5jy06m4qh7FRJp/T5yYXaGkKWrQtKO84y070tD2c7orRWBMP1LSw/F/+Ifyz0zZ6eCjM12RHwA
 tMAxh4Gk70t5tis70mVnehnazhBbxMLvz3VqdJAjkt7R+02cPvdmCMTNkoXhNTYBviJGNDJTKKR
 5/c/PSrNkdPjg2k7BS+eS4yUCZmPl7drtPPAo27XQK9ftYbDif3MmyCidZyGkhtprrsKmhUQ/QQM
 LKWsTCxrTet0ub/HoLroxdynkn5pml2X5hGXZkOfHQ==

SELLO DEL SAT

SEE0kbZtHZPZQNwxPk96qxFiusPA1CIi0BrBUmO2UNKOKjOsQpswZ9jyjiUT/Ibp0ig7opyN08c
 giJkOHN0crwZjU8MjxphU8skAMorS4Nl7c1QNkPg5hVkBeywLIrM9cE1twzGgJKz1cER3z5KTE
 xYBhsT6U0w6twVE7a2QHGDbbqODnkL6kHMRPXbCb4mCnazZtqe0dHRFMSH70v1OsJykt09reSuRf
 yrolriGVILOgJky139Up7cFSxB9c9y/Casz7ldPryg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|8b6c90dc-e205-4d72-b459-2c9729accf33|2025-11-05T15:38:23|S5jy06m4qh7FRJp/T5yYXaGkKWrQtKO84y070tD2
 6eCjM12RHwAGAKpd/S1/Pg9d3+CNL78AUAZBtMAxh4Gk70t5tis70mVnehnazhBbxMLvz3VqdJAjkt7R+02cPvdmCMTNkoXhNTYBviJGNDJTKKR
 RBtytV3cK5/c/PSrNkdPjg2k7BS+eS4yUCZmPl7drtPPAo27XQK9ftYbDif3MmyCidZyGkhtprrsKmhUQ/QQMYK1Lo3mrmZo21C6waZN3g56g
 roxdynkn5pml2X5hGXZkOfHQ==|00001000000719545303|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Francisco Javier Castro García

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

Validado ante el



20 NOV. 2025

Nombre:

1

RECIBI EN

NOMBRE

FIRMA

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1356276
Folio Fiscal:	e3c14073-13d3-405b-b573-12c8baf8dbe6
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2025-11-12T17:28:43
Fecha de certificación:	2025-11-12T17:29:18
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
24.835	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7251	514.72

CANTIDAD CON LETRA:
 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	514.72
002 IVA (16.00 %)	80.09
TOTAL	594.81

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
 0501146286



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 W72j+E7M5apJqGy100XNhUSiYNG2vWYwD6UvSh6hgN+YsJLpYyfal+ydv5U8Xt+aFaQH7yzO3rf
 FQ5ifPA3vgxyLWzTeSwl8aBzXfgMdA/YnxGmHD+sTNMRu6jTQniILpQGTY0pw7OrZyoawl8Dvd
 0sNctLoBX4A4FRstTurbbyFrsXRqBR0JJ8aba8zLILuHGKQDmR/qZlQ2V48uzdISYIXIXjTADpk
 zxDGrVSiP8CHYFglw9LYk55LyatmdxPQWPEessBA==

SELLO DEL SAT
 Y//cigZwQkYKectm0WgK62YZCAT9TSaMPS41celnZhvU0vjQVnLHStC+7ikGZPapZfyz/nuet3A
 PpqL0Mpt52Ljq0WksVIY7w/MijLWtv43RQSCY/BRU4bPoD+yGk3atMG7KL4imaKwGS64rkqpM1N
 6cmYbAwOp57jnWjOuR4X1U2RowP92XqbQq460F0PmNys0Elfc1WeqdVqkRHPFE97huyRt/oMbZ/
 PxCag5AKmT8FG9yR3LhIJEwB6e5f6qsFBVcGrzO7mw==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

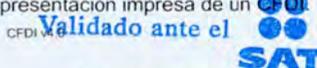
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|e3c14073-13d3-405b-b573-12c8baf8dbe6|2025-11-12T17:29:18|W72j+E7M5apJqGy100XNhUSiYNG2vWYwD6UvSh6hgN+YsJLpYyfal+ydv5U8Xt+aFaQH7yzO3rfxkqFkwUaB3UN8XXwM0pE2M51FFQ5ifPA3vgxyLWzTeSwl8aBzXfgMdA/YnxGmHD+sTNMRu6jTQniILpQGTY0pw7OrZyoawl8DvdVAIPo8SyZobNoeO/GCuImyM0sNctLoBX4A4FRstTurbbyFrsXRqBR0JJ8aba8zLILuHGKQDmR/qZlQ2V48uzdISYIXIXjTADpkqzcxYGxackQdo6MSWEAJA1127zxDGrVSiP8CHYFglw9LYk55LyatmdxPQWPEessBA==|00001000000719545303|

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI



20 NOV. 2025

Nombre: [Redacted]

ASEJ
 FRANCISCO JAVIER CASTRO
 RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE [Redacted]
 FIRMA [Redacted]

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1357839
Folio Fiscal:	c3c51ddc-267e-42c1-93be-9c970ee21831
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2025-11-14T16:54:55
Fecha de certificación:	2025-11-14T16:55:32
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
7.098	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7251	147.11

CANTIDAD CON LETRA:
 CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	147.11
002 IVA (16.00 %)	22.89
TOTAL	170.00

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0501146749



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

IHyM9MqSl+uYNSZQoEGXyVmbYELF6Y0feemjENkxk9WgYIuxzDDzEWY9/Uhvxo5Rdf9+X4ogjBv2BkShWiZPCKcR5SRsua2e+gZaWln8/AM6sFy4/J9jF2CGhgNStSZRNQ/ZA58DBAJtwV++PcA1XInGRlZLiI7o7gCceNHQNP7a86pACnYpVe17g1xj0BjYPINMAHU+UEjECfzu24gXbLcxokhi4qo8ibiSS+DX8GsH5Zzuki06iEPWpsBecUuFcl/xyTCIIIV/yzuFGw6g==

SELLO DEL SAT

UHpmQaNAz9AzFiAa9Rvu0A7SYLBoSj23q30Z+zsFPoMM0j190QBLB9AamN6jXunJ/dTGcIwd4l+m5qG8YId/BtdOdpfAivo/DysGrAOpeNF/IJrkQNxeFnsOfRHD0xYDiKM1ZA14sZPO2bsxVlmiTbjcGedjd+Uj7di3MgqB9fYlKpKCBWnKAsMRpB9VssXeEv8plLu3rHAzN41S8Kob82dlFOFEgzV0V7GLoWo/28tAhLWXL3MDIYwlh7UAMnQotoXUpeJI1DipDaKnJA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|c3c51ddc-267e-42c1-93be-9c970ee21831|2025-11-14T16:55:32|IHyM9MqSl+uYNSZQoEGXyVmbYELF6Y0feemjENkxk9WgYIuxzDDzEWY9/Uhvxo5Rdf9+X4ogjBv2BkShWiZPCKcR5SRsua2e+gZaWln8/AM6sFy4/J9jF2CGhgNStSZRNQ/ZA58DBAJtwV++PcA1XInGRlZLiI7o7gCceNHQNP7a86pACnYpVe17g1xj0BjYPINMAHU+UEjECfzu24gXbLcxokhi4qo8ibiSS+DX8mAAWISYW51QGDL6I77g14QSHZzuki06iEPWpsBecUuFcl/xyTCIIIV/yzuFGw6g==|00001000000719545303||

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2025

OPERADO
 Fondo Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

Validado ante el



20 NOV. 2025

Nombre:



ASEJ
 FRANCISCO JAVIER CASTRO
 14 NOV 2025
 RECEBI EN ENTREGA
 NOMBRE
 FIRMA